INSTALACION DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026

01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

ACTA No. 01

FECHA: VALLEDUPAR, 01 DE SEPTIEMBRE 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenas tardes a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes.

El secretario General: buenos días señor presidente. 01 de septiembre del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SNATANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en el recinto NUEVE honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

INSTALACION DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIE NTO DEL DECRETO 000136 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2026 01 DE SEPTIMBRE DEL 2026.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACIÓN A DIOS.**
4. **HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**
5. **HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**
6. **LECTURA DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DE 2026 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS**
7. **INSTALACION DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CÉSAR, ELVIA MILENA SAN JUAN O SU DELEGADO.**
8. **PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ.**
9. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**
10. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
11. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
12. **VARIOS.**

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente Reportamos la presencia del honorable Reportamos la presencia de la honorable diputada del partido Cambio Radical, oriunda del municipio, del bello municipio de La Jagua, María Cecilia Mesa Ochoa. Reportamos al honorable diputado del partido de la U. Oriundo del Corregimiento de Caracolí, Valledupar, Jorge Andrés Pana Ramos, con asiento en Manaure y en Codazzi. Se abre la discusión para aprobación del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído y discutido. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la oración y la bienvenida a la doctora Petra Romero en representación del gobierno departamental. **(Oración).**

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

4.HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Se escuchan notas

5.HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Se escuchan notas

6.LECTURA DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DE 2026 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Sexto, lectura del decreto 000154-31 de agosto del 2026. Decreto triple 0154, 31 de agosto del 2026, por medio de la cual se convoca a la Asamblea Departamental del Cesar a sesiones extraordinarias. La gobernadora del Departamento del Cesar, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las establecidas en la ley 2200 del 2022 y considerando que la Asamblea... Departamental de Cesar es una corporación pública de carácter colegiado con representatividad democrática, función política y administrativa encargada del estudio, debate, modificación, presentación y aprobación de proyectos de ordenanza. Que conforme al literal 12... Del artículo 305 de la Constitución Política son atribuciones del gobernador convocar a la Asamblea Departamental a sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente los temas para los cuales ha sido convocada. Que el artículo 23 de la ley 2200 del 2022 establece que podrán sesionar durante tres meses al año de forma extraordinaria, previa convocatoria del gobernador. el curso de ella sólo podrá ocuparse de los asuntos que el gobernador somete a su consideración, sin perjuicio de la función de control político que le es propia, así como los temas administrativos propios de la corporación, que mediante oficio erradicado el 18 de agosto del 2026, el presidente de la Honorable Asamblea Departamental del César, diputado Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez, solicitó formalmente a este... despacho la habilitación temática para el estudio y aprobación del proyecto de ordenanzas que pide el nuevo reglamento interno de la corporación, el cual derogará la... ordenanza 249 del 2022 que de conformidad al artículo 36 de la ley 2200 del 2022 la duma departamental

tiene el deber legal de pedir una ordenanza de reglamento para su organización y funcionamiento la cual constituye un asunto netamente administrativo interno de la corporación bajo excepción consagrada en el artículo 23 de la citada ley. No obstante, por exigencia del mismo artículo 36, su adopción debe surtirse con las formalidades de todo proyecto de ordenanza. Que el Gobierno Departamental requiere presentar a consideración de la Asamblea Departamental tres proyectos de ordenanza de iniciativa del Ejecutivo para su estudio y aprobación, los cuales corresponden a asuntos presupuestales y de autorizaciones de contratación indispensables para la continuidad del servicio público. Decreta, artículo primero, convoco esas sesiones extraordinarias a la Honorable Asamblea Departamental del Cesar por los días 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29 y 30 de septiembre del 2026. Para el estudio... discusión y aprobación de los siguientes proyectos de ordenanza de iniciativa del Ejecutivo. Así, primero, por medio de la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto general del Departamento del Cesar de la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones, iniciativas del Ejecutivo. Segundo, por medio de la cual se confiere autorización a la Gobernadora del Departamento del Cesar para celebrar el contrato y convenio, iniciativa del Ejecutivo. 3.Por medio de la cual se efectúan las modificaciones en el Presupuesto General del Departamento del Cesar de vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones e iniciativas del Ejecutivo. Artículo 2. De igual manera, por solicitud expresa del Presidente de la Asamblea Departamental del Cesar y por tratarse de un asunto administrativo de la Corporación, este se ocupará del trámite del proyecto de ordenanza por la cual se ha realizado el proyecto de ordenanza. cual se expide el reglamento interno de la Asamblea Departamental del Cesar, se deroga la ordenanza 249 del 2022 y se dictan otras disposiciones. Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Departamental. Publíquese, comuníquese y cómplice dado en Valledupar los 31 días del mes de agosto del 2026. Elvia Milena San Juan Ávila, Gobernadora del Departamento del Cesar. Leído el decreto, presidente.

El presidente: Leído el decreto, continúe, secretario, con el orden del día.

7. INSTALACION DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CÉSAR, ELVIA MILENA SAN JUAN O SU DELEGADO.

El presidente: Damos la bienvenida a la doctora Petra Romero, eh jefe de oficina de gestión del riesgo, excompañera aquí de la Asamblea de Diputados del departamento del Cesar, del municipio de Chiriguaná.

Doctora Petra Romero: Muy buenos días, honorables diputados, demás miembros de la Asamblea Departamental. Me permito, por instrucciones de la señora gobernadora, estar hoy aquí en este recinto para poder dar instalación al periodo de

sesiones extraordinarias, donde la señora gobernadora los convoca para tres proyectos de ordenanza, donde dos son para unas modificaciones presupuestales. Y una tercera, donde se le confieren autorizaciones para firmar contratos y convenios. Agradecerles a ustedes esos buenos oficios que les ha además consagrado la Constitución Nacional, donde son coadministradores. y aportan mucho para el desarrollo del Departamento del Cesar. Estas grandes inversiones que se vienen adelantando desde la gobernación del Cesar es en gran parte gracias a ese compromiso y a esa responsabilidad que les atañe a cada uno de ustedes. El Departamento del Cesar no pasa por sus mejores momentos. Debido a esas alteraciones de orden público y a esa variabilidad climática que tenemos en el departamento del Cesar, pero que gracias a ese trabajo en equipo que se viene haciendo desde el gobierno del Cesar y esta corporación. Podemos y sabemos que vamos a salir adelante de estos momentos críticos. Ya ustedes han visto el liderazgo de nuestra gobernadora, donde estuvo el presidente de la República aquí en el departamento del Cesar, adelantando un consejo de seguridad. de donde salieron unos buenos compromisos y que ya se comenzó a cumplir por parte del Gobierno Nacional y que por parte del Gobierno Departamental siempre han estado allí las inversiones que ha correspondido hacer y se ha hecho. Asimismo, en los otros sectores y que ha sido... Una vez más lo digo, gracias a ese trabajo en equipo que se ha venido adelantando. Desde ya decirles que los funcionarios correspondientes a que tengan que venir aquí a la Honorable Asamblea a socializar estos tres proyectos que hemos bajado, están en la disposición de atender el llamado en el momento que así ustedes lo requieran. Siempre hemos estado en esa disposición para poder conversar lo que podemos avanzar. Agradecerles y decirles que de esta manera queda instalado este periodo de sesiones extraordinarias de la Asamblea Departamental. Un feliz día para todos ustedes y que viva Cristo Rey.

Presidente: Firme por la patria. Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General Octavo, palabra del señor presidente de la corporaciónón, Miguel Ángel Gutiérrez Ramrez.

8.PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

Con la venia de los compañeros, puede retirarse. Se avisa que se va a cerrar. Bueno, en este punto, hoy el gobierno departamental hace un llamado de 22 días de sesiones extraordinarias con un paquete de proyectos que pues estamos ya a espera de que... se haga la radicación una vez arranque este periodo de sesiones extraordinarias. Dos proyectos con un componente meramente presupuestal que pues estaremos esperando para analizar y verificar cuál es su temática específica. También tenemos conocimiento de que el gobierno departamental está preparando un paquete de proyectos para radicarlos ya sea en estas mismas sesiones

extraordinarias o en las sesiones ordinarias que se aproximan el mes de octubre y viene incluido un proyecto que por petición de la corporación se le pidió a la señora gobernadora y a su equipo de trabajo que incluyeran en este decreto de extras, que es prácticamente la modificación total del reglamento interno de la corporación, un reglamento que fue modificado en el año 2022 y que... En ese momento se hizo una modificación muy rápida por una exigencia legal de la ley 2200 del mismo año y que pues ya ha transcurrido prácticamente cuatro años e incluso con algunas modificaciones de tipo jurisprudencial que se han venido dando. tanto por el Consejo de Estado como por la misma Corte Constitucional, se hace necesario no solamente hacer las modificaciones del caso, sino también llenar una cantidad de vacíos que quedaron. y poder regular muchos de los comportamientos, pero además de eso, de los procesos que se llevan a cabo en esta corporación. Es por eso que se le pidió esto a la señora gobernadora y pues ese estudio de ese proyecto arrancará su proceso con la conformación de una. Comisión accidental que se va a crear para el estudio, modificación y tener ya un texto final, incluso concertado por cada una de las bancadas de esta corporación que servirá como documento, pero además de eso como reglamento que nos permitirá. desarrollar todas nuestras acciones en la corporación. Esta asamblea, como es por costumbre, siempre de recibir, analizar los proyectos, manifestar incluso nuestros desacuerdos, porque los han habido. dejar por sentada prácticamente nuestras posiciones porque también hay que decirlo así y en eso yo creo que el Congreso de la República tiene que comenzar a avanzar y empezar a darle más dientes a este tipo de corporaciones porque al final siempre quedan nuestras intervenciones en unas actas. En algunos momentos los gobiernos asumen ciertas recomendaciones que se hacen desde esta corporación, pero al final creería yo que... Debería avanzar el Congreso dándole más dientes a estas corporaciones para poder generar otro tipo de procesos en los departamentos y sobre todo también en los municipios Entonces estaremos pues en estos 22 días de extras prácticamente todo el mes de septiembre tratando estos proyectos y los que lleguen y... Como lo dice también la ley 2200, no renunciando a esa facultad de control político que tenemos. Ya tenemos agendados para la otra semana un viaje para el municipio de Astrea y otro para el municipio de Codazzi. Estaremos muy atentos para confirmar. el viaje de la proposición aprobada para el sur del departamento del Cesar y nuevamente la invitación a los compañeros es que radiquen prontamente las proposiciones que han venido socializando para poder generar esos debates de control político que también está esperando la ciudadanía. Entonces el día de mañana Estaremos sesionando, pero además de eso, socializando ya y conformando la comisión accidental para el estudio del reglamento y socializando la agenda del mes de septiembre con sus respectivos debates. Se le avisa a los compañeros que las sesiones son a las 8 de la mañana y los días lunes en horas de la tarde, salvo modificación por algún evento o por algún viaje que vaya a desarrollar la asamblea. Continúe secretario con el orden del día.

9. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 118 del 01 SEPTIEMBRE del 2026. Prescinde de la lectura y apruebe el acta 19 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 31 de agosto del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

10. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El Presidente: continue

El secretario General:

11. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El Presidente: continúe con el orden del día

El secretario General:

12. VARIOS.

El Presidente: varios buenos en el punto de varios también socializar de que hay que convocar la comisión de Plan de desarrollo, ya que esa comisión hoy no tiene presidente, dado el cambio que se dio de diputado y su reemplazo, que conserva el cupo de la comisión, pero hay que hacer la elección de presidente de esta comisión. Entonces, para... Para convocar esa comisión, vamos a hacer, secretario, una consulta. No tengo la claridad de que si el vicepresidente de la comisión puede convocar o corresponde desde la mesa directiva convocar para la elección de presidente de la Comisión de Plan de Desarrollo. reglamento pues tiene que hacer tránsito por esta comisión entonces miremos si el día de mañana o el día lunes se convoca esa comisión para comenzar pues también a reorganizar todas nuestras comisiones y por lo pronto como lo manifesté el día de mañana pues ya quedará

conformada La comisión accidental que puede estar conformada por todos los diputados o en su defecto, como yo lo había planteado, por lo menos un diputado de cada partido y un diputado que represente a las minorías que hacen presencia en esta corporación. Continuamos en el punto de varios. Honorable diputado. Jesús Javier Suárez Moscote, diputado del glorioso Partido Liberal Colombiano.

Javier Suárez Moscote :Gracias, presidente. Un saludo especial a todos los compañeros. A la prensa, a las barras, a las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales. Camargo, pasa el video, pero no le ponga sonido, por favor. El sonido está mal. Este es un video que está circulando en redes sociales. de un reconocido veedor ciudadano y es un video que si bien es cierto que se tomó hace dos días cuando hubo una intensa lluvia en el municipio de Valledupar. pues se viene presentando con suficiente frecuencia cada vez que llueve y fue tomado en un momento en donde ya prácticamente habían pasado todas esas escorrentías de aguas lluvias. El dejar de hablar de un tema no borra la problemática. simplemente hace que se apacigüe en la mente de la gente. Y estas escorrentías tienen que ver con la construcción del colector pluvial o el colector de aguas lluvias de la ciudad de Valledupar, contrato 033 del 2022. que debió haber sido ejecutado en dos años y todavía está en ejecución, con una asignación millonaria de más de 50 mil millones de pesos y que todavía no se encuentra totalmente funcional, a pesar de tener una ejecución de más del 92%. Esta problemática se trajo aquí a la Asamblea a un debate de control político el 30 de julio y el inconveniente para la culminación de la obra y de que no se sigan viendo estas grandes escorrentías que están afectando a muchos propietarios de vivienda y especialmente a comerciantes, que algunos se van a pronunciar En los próximos días Devuélvelo por favor Habíamos quedado en este escenario de democracia Que comenzaba a resolverse Entre la segunda y tercera semana del mes de agosto Respuesta que nos dio Aguas del Cesar en el cuestionario que se le envió, pero caminando nuevamente la zona de intervención nos preocupa que no se han retomado las obras y entendamos también. que no las va a retomar aguas del Cesar, sino gases del Caribe. Hoy nuevamente se repite la Gran Laguna, en donde tuvimos la oportunidad de estar pescando hace algunos días, y ahora pues me mandaron esta imagen los vecinos de la zona y dicen que van a pasar en un trasmallo porque parece que está más profunda. Ese reservorio de agua. Y es simplemente un llamado nuevamente a aguas del Cesar y a gases del Caribe a retomar nuevamente las obras que están suspendidas y a poner en funcionamiento esta inversión millonaria de más de 50 mil millones de pesos. Compañeros, miren, este no es un tema de poca monta. Además de las incomodidades que se presentan en esta parte de la calle 7B entre 16 y 19, se están repitiendo los casos de dengue, popo. Hay un paciente hospitalizado vecino de la cuadra que se encuentra. con un dengue no clásico, no digamos que grave o crítico, pero sí se encuentra hospitalizado por problemas de salud. Un llamado, aguas del Cesar, gases del Caribe, quedaron que entre la segunda y tercera semana comenzaba la reubicación del tubo, que es el que está...

dificultando la conclusión de la obra, pero miren las imágenes que se siguen repitiendo y los vecinos de la cuadra afectados pidiendo solución. Gracias, señor presidente.

MIGUEL HINOJOSA BARROS: Muchas gracias, presidente. Con los buenos días a todos los presentes, a los compañeros de la Duma del Departamento del Cesar, a todos los funcionarios de la Asamblea, a los diferentes amigos que hoy nos acompañan desde la barra. y los diferentes amigos de los medios de comunicación, Arnold, Quique y nuestro amigo que hoy nos acompaña y las personas que nos siguen de los diferentes medios. Presidente, mi intervención hoy es como para hacer un llamado al alcalde de Valledupar, al doctor Ernesto Orozco, porque hoy estamos viendo la ciudad de Valledupar. Bastante descuidada en varios sentidos, presidente y compañeros. Y es que aquí hemos venido manifestando constantemente el desbordamiento que se viene dando de las aguas negras en los diferentes barrios y comunas de Valledupar. Pero hoy precisamente... Y entendemos que hoy Emdupar es una empresa que está intervenida por el gobierno nacional, pero más sin embargo creo yo que como primera autoridad del municipio, hoy el alcalde tiene que estar más atento o por lo menos estar presionando legalmente o haciéndole el seguimiento a esta empresa por este desbordamiento de aguas negras. Pero hoy el llamado que quiero hacer, presidente... Es que hace más de 20 días en la avenida Sierra Nevada de Valledupar, precisamente frente al conjunto Santa Elena, se viene haciendo diputada María Cecilia o se viene presentando. Una ruptura de un tubo de agua potable de hace más de 20 días. Hoy la avenida Sierra Nevada es un río de agua potable. Se sobreentiende que estamos en una época de sequía, que nos estamos quejando por el fuerte fenómeno del niño y vemos en la avenida Sierra Nevada de que hace más de 20 días. Se está derramando agua potable y hoy no vemos la acción por ningún lado de esta empresa de Emdupar que está intervenida. Y que es ahí donde yo considero que tiene el alcalde de Valledupar o en su defecto el secretario de gobierno municipal mirar a ver qué está pasando. Otra desidia u otro desorden que vemos en Valledupar. Es la cantidad de cables que como que las empresas de telecomunicaciones o la empresa de Afinia ahora con los cambios de medidores están dejando los cables prácticamente tendidos en las calles y ya hace como un mes se presentó un muerto en una motocicleta por un cable de estos y el muchacho se enredó y ahí cayó y quedó muerto. Entonces no vemos un orden en Valledupar o por lo menos una autoridad que en este caso debería ser el secretario de gobierno en donde ponga en cintura estas empresas que si van a hacer cambio de contadores, que si van a hacer cambio o a cortar los cables de los suministros de las empresas de telecomunicaciones que por lo menos tengan la precaución de recoger este cableado. Y no es solamente en un sector, lo vemos en el centro, lo vemos en el norte, lo vemos en el sur, este desorden de cables que se ve permanentemente guindando de los postes. Valledupar hoy necesita que se vea la autoridad de la alcaldía. Hoy vemos al concejal y compañero de partido Fabio

Mendoza de manera acuciosa. haciéndole este seguimiento a la empresa Interaseo, que también hoy vemos las ciudades de Valledupar. Yo hace una semana pasaba por la avenida Simón Bolívar y daba tristeza ver cómo estaba la basura derogada, porque como no la recogen, se sobreentiende que los animalitos, los perritos de la calle. por su condición, salen y rebuscan comida en esas basuras y se riega toda esa basura en la avenida. Yo decía, aquí llega un turista, porque la avenida Simón Bolívar es una avenida que se podría decir es la entrada de Valledupar y ver ese basurero regado, eso daba tristeza. Entonces siento y hago este llamado desde esta corporación para que hoy el alcalde de Sidney o el secretario de gobierno municipal y empiecen a ver estas problemáticas. No es justo que esa agua se esté regando, que esa agua se esté regando de hace más de 20 días y hoy no se vea una intervención por la empresa Emdupar. Sobre todo que lo que nos vienen haciendo es un llamado al cuidar el agua, a cuidar... El no estar desgastando el agua porque lo que viene es una época de sequía, pero la empresa encargada, Arnold, del cuidado de nuestro servicio, de este mínimo vital como es el agua potable, le ha hecho caso omiso a ese derrame que está ahí constante. Eso es un manantial. Ya yo creo que no es la avenida Sierra Nevada, sino manantial Sierra Nevada porque es un río permanente que hay ahí.por el decidido, el descuido y el abandono que hoy tiene esta empresa Emdupar por parte de sus interventores. Pero creo que ahí sí el alcalde por lo menos debe hacer pronunciamiento fuerte y meter en cintura a estas empresas también que están dejando esos cables y está costando vida. Ya no costó la vida de un ciudadano en 450 años que iba en motocicleta. Y así le puede pasar a cualquiera. Yo el otro día me enredé con un cable de eso pasando también. Menos mal no tenía luz, parece que era de internet. Entonces creo que este llamado al gobierno municipal es para que no descuide a Valledupar. Valledupar siempre ha sido reconocida como una ciudad bonita, una ciudad agradable. Pero viendo todo este poco de cables regados, viendo ese desborde de aguas negras, de aguas limpias, este reguero de la basura que se viene viendo porque esta empresa, y a buena hora hoy el concejal Fabio Mendoza está haciendo este debate, el cual nosotros respaldamos a esta empresa que presta el servicio recolector de basura, pero que vemos la basura regada por toda Valle del Parque, hoy da tristeza, se lo digo de corazón, ver a mi ciudad. a mi municipio, a la capital mundial de Vallenato, en este abandono de organización y de meter en cintura. Entonces, presidente, era eso, decirle al alcalde de que no es para hacerle de pronto una reclamación, es como para hacerle ese llamado como ciudadano también que soy de Valledupar. para que no descuiden a nuestra hermosa ciudad. Muchas gracias, presidente.

El presidente: Honorable Diputado Jorge Pana.

JORGE PANA RAMOS: Gracias, Presidente. Darles las gracias a Dios, como siempre, por permitirnos estar aquí. Me excusan la voz, pero tengo unos inconvenientes de salud, que tengo la voz como... Como ronca, voy a hacer lo posible porque no se me vaya a ir un gallo. Si en la zona urbana, bueno, ya me fue

el primero. Si en la zona urbana llueve, en la zona rural no escampa. Valle de Upar. efectivamente tiene muchos problemas. Hoy no vamos a decir que este alcalde originó todas las problemáticas, pero el que asuma esa responsabilidad tiene que atender los llamados de la comunidad porque cuando uno aspira a un cargo de elección popular tiene que saber qué mulo está ensillando. Aquí vemos una problemática que ya yo había socializado aquí, en el corregimiento de Valencia de Jesús. Allí, aquí tenemos Quique Camargo, que tiene familia allá, vive allá, tiene propiedades allá. Él conoce la problemática. Pero aquí, el que no la conozca se la muestro, detrás de la institución educativa, del corregimiento, las viviendas están enviando las aguas que se rebosan, las aguas negras, y no es porque quieran, es porque se rebosan. El sistema alcantarillado del corregimiento colapsó, así como tienen los pocos corregimientos que tienen este sistema alcantarillado, están colapsados. Hicimos una gestión con Aguas del Cesar, solucionaron una emergencia sanitaria. Pero quedó otra emergencia, y es la emergencia que siempre han tenido. Y hemos hablado del fenómeno del niño, ya lo hemos comentado, lo hemos dicho, Valledupar es el 99.1% rural, rural, solo 38 kilómetros cuadrados tenemos de zona urbana. Nosotros tenemos que enfocarnos y voltear la mirada hacia los corregimientos de este municipio. Entonces, hoy lo que estamos presentando aquí en la asamblea es una problemática que tienen desde hace mucho tiempo y que hoy están solicitando el carro succionador, el BaCtor, y lo están solicitando desde hace tiempo. Ya en Dupar sabe, el alcalde sabe, el gobierno municipal, todos, secretario de obras, conoce la problemática y no ha llegado el carro succionador. Entonces yo desde esta tribuna, desde este micrófono, hoy le solicito de manera categórica al gobierno municipal que haga las gestiones pertinentes. para enviar el carro Vactor al corregimiento de Valencia y quitar y aliviar un poco esa putrefacción con la que les toca vivir, con la que están condenados a vivir en este corregimiento. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

El presidente: Damos la palabra al Honorable Diputado Fauzi Muvdi.

FAWZI MUVDI: Gracias, presidente. Saludo muy especial a mis compañeros, a la prensa que nos acompaña hoy en el recinto, a las barras que siempre están pendientes de lo que se habla en la Duma Departamental. El diputado Miguel Hinojosa habló de la problemática. en el casco urbano de Valledupar, diputado Jorge Pana, de lo que está pasando en Valencia y en los corregimientos del municipio, pero también están sucediendo cosas en el resto de municipios del departamento, y aquí es importante, presidente, que vayamos dejando la trazabilidad de las cosas, porque al final de cuentas... Aquí aprobamos unos proyectos y después nos pasan la factura. El gobierno departamental nos convocó a sesiones extraordinarias el mes pasado donde aprobamos dos proyectos que hicieron curso en la Comisión de Asuntos Económicos. Uno de ellos fue la incorporación... de más de 50 mil millones de pesos, donde hicimos dos socializaciones. Socializaciones donde diputado Jorge Barro, usted no hacía parte

de la comisión, pero nos acompañó a esas socializaciones. Pusimos el dedo en la llaga que la plata para gestión de riesgo no alcanzaba. Después de las dos socializaciones llevamos el debate a comisión, le dimos primer debate, donde los miembros de la comisión dejaron por sentado que la plata de gestión de riesgos no alcanzaba, incluido el presidente de la asamblea y el diputado Jesús Suárez Moscote, que no hacen parte de la comisión pero que nos acompañaron. Y nos referimos a que la plata de gestión de riesgo no alcanzaba. Llevó el debate a plenaria y absolutamente todos los compañeros hicimos claridad de que lo que se iba a adicionar para el presupuesto de gestión de riesgo nos parecía poco con todo lo que se estaba viviendo. No hemos superado todavía. Las quemas en la serranía del Perijá, vino el lamentable hecho que ocurrió en el corregimiento de Cazacará y hoy vuelve el clima a tocar las puertas de las familias del departamento del Cesar. En el municipio del Copey hubo un vendaval. En el municipio del Paso, más de 250 familias afectadas. En Cuatro Vientos, más de 30 familias afectadas por las lluvias y por el vendaval. En Chiriguaná, en Codazzi nuevamente familias afectadas. Entonces queremos hacerle el llamado. Lástima que la doctora Petra se tuvo que ausentar. Porque hoy el departamento del Cesar, sus familias y sus habitantes requieren de esa mano amiga del gobierno departamental. Estoy seguro, ya la doctora Petra salió en una entrevista en el diario El Pilón, las gestiones que está haciendo el gobierno departamental para llegar a cada una de esas familias, pero tenemos que darle la mano a ese municipio del Paso. Aquí les enviamos un mensaje de solidaridad a las 250 familias que se han visto afectadas, que aquí cuentan con la Asamblea y vamos a seguir gestionando ante el gobierno departamental y ante la Oficina de Gestión del Riesgo para que esas ayudas lleguen al municipio del Paso y al corregimiento de Cuatro Vientos. Gracias, Presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios Continúe, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Se encuentran en el recinto los 11 honorables diputados, señor presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA 2 DE SEPTIEMBREA LAS 7-59 DE LA MAÑANA.

El secretario General: **martes 01 de septiembre 9:25 de la am se cierra sesión**

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General